

ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA CONSTANCIA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL

Nota- El artículo 53.1 LON establece que, *quienes deseen hacer constar expresamente en el Registro Civil el régimen económico matrimonial legal que corresponda a su matrimonio cuando este no constare con anterioridad deberán solicitar la tramitación de un acta de notoriedad al/a la Notario/a con residencia en cualquiera de los domicilios conyugales que hubieran tenido, o en el domicilio o residencia habitual de cualquiera de los cónyuges, o donde estuvieran la mayor parte de sus bienes o donde desarrollen su actividad laboral o empresarial, a elección del/de la requirente. También podrá elegir a un/una Notario/a de un distrito colindante a los anteriores.* En aplicación de lo anterior y en coordinación con el vigente artículo 127 LDCV, el acta de notoriedad será un instrumento suficiente para poder acreditar el régimen económico matrimonial, cuando este sea uno de los regulados en el Derecho civil vasco.

ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA CONSTANCIA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL

NÚMERO

En ..., mi residencia, a ... de ... de ...

Ante mí, Notario/a del Ilustre Colegio Notarial de ...,

COMPARECEN

Los cónyuges, DON/DOÑA ... y DON/DOÑA ..., mayores de edad, de profesión ..., y ..., respectivamente de vecindad civil vasca y vecindad civil local (vizcaína aforada/no aforada, ayalesa, Llodio, Aramaio y guipuzcoana), ... casados/as, vecinos/as/as. de ..., calle ..., número ..., con D.N.I. números ...

DON/DOÑA y DON/DOÑA ..., mayores de edad, de profesión ... y ..., respectivamente de vecindad civil vasca y vecindad civil local (vizcaína aforada/no aforada, ayalesa, Llodio, Aramaio y guipuzcoana) ... vecinos/as ... de ..., calle ..., número ..., con D.N.I. números ...

(reseñar las circunstancias personales de los testigos ...).

Constan sus circunstancias personales de sus manifestaciones.

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho.

Les identifico por sus reseñados documentos de identidad y tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria e interés legítimo para la presente acta, y al efecto,

EXPONEN:

- I. - Que contrajeron matrimonio en ..., en fecha ...
- II. - Que ni antes ni con posterioridad a la celebración del matrimonio otorgaron capitulaciones matrimoniales para fijar el régimen económico matrimonial del mismo.

III. - Que al tiempo de la celebración del matrimonio ostentaban vecindad civil ... por nacimiento ..., o por residencia continuada durante diez años, ... o por residencia continuada durante dos años habiendo manifestado en el Registro Civil de ... su voluntad de adquirirla por transcurso de dicho tiempo.

IV- Que inmediatamente después de la celebración de dicho matrimonio, fijaron su residencia en ...

V.- Que desconociendo el régimen económico matrimonial por el que ha de regirse su matrimonio,

ME REQUIEREN:

Para que previas las pruebas necesarias, compruebe y declare, en base a los hechos narrados y a las pruebas que me presentan, el régimen económico matrimonial por el que ha de regirse su matrimonio,

Acepto el requerimiento.

Y ofrecen como tales PRUEBAS:

- Documentos de Identidad de ambos requirentes.
- Certificado de matrimonio de los mismos.
- Certificados de nacimiento de ambos comparecientes.
- Certificado de convivencia.
- Certificados de empadronamiento de ... al tiempo de la celebración del matrimonio.
- Certificados de empadronamiento de ... en fecha inmediatamente posterior a la celebración de su matrimonio.
- Certificados de empadronamiento de ... en el momento actual.

Copia de todos y cada uno de los indicados documentos dejo incorporada a la presente acta.

Añade a las anteriores pruebas las declaraciones testificales de los otros dos comparecientes, los cuales afirman constarles por ciencia propia la certeza de los hechos expuestos.

DILIGENCIA DE NOTORIEDAD DE CONSTANCIA DE RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL.- Y yo, el/la Notario/a, en base a las pruebas practicadas, estimo justificada la notoriedad de que el régimen económico matrimonial por el que ha de regirse el matrimonio de DON/DOÑA ... y DON/DOÑA ... es el de gananciales/separación de bienes/comunicación foral de bienes. regulado en ...

DILIGENCIA DE REMISIÓN AL REGISTRO CIVIL DE ... El mismo día ..., remito al Registro Civil correspondiente al matrimonio de ... y ..., copia electrónica de la presente acta/ o por imposibilidad de remisión de la misma por medios telemáticos, copia autorizada por correo certificado con acuse de recibo.

No teniendo nada más que manifestar doy por terminada la presente acta.

PROTECCIÓN DE DATOS

Informo al/a la/a los/las compareciente/s que sus datos serán tratados y protegidos según la

Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

En consecuencia, sus datos se incorporarán a los ficheros correspondientes de esta notaría, prestando en cuanto fuere preciso su consentimiento y quedando informados/as de que dichos datos serán confidenciales y estarán bajo la custodia del/de la Notario/a autorizante o de su sustituto/a o sucesor/a, así como de la cesión de los mismos, en su caso, a las Administraciones Públicas, en especial a las fiscales, conforme a la legislación vigente.

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del/de la Notario/a o quien le sustituya o suceda.

Puede/n ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en ...

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, manifiestan expresamente los/las comparecientes que no existe "titular real", en los términos previstos en el artículo 4.2.a) de dicha Ley.

Leída por mí íntegramente la presente acta a los/las comparecientes, previa renuncia de su derecho a hacerlo por sí, del que les advertí, lo encuentran conforme y firman.

De que, tras su lectura, los/las comparecientes manifiestan haber quedado debidamente informados/as del contenido de la presente acta y de cuanto se consigna en este original, extendido en ... folios de papel timbrado de la serie ..., números ... y el siguiente correlativo, yo, el/la Notario/a, doy fe.